



LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

OFICIAL ELECTRICISTA

Visto que por Resolución de Presidencia de fecha 5 de abril de 2019, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para las pruebas de selección para la creación de una bolsa de empleo temporal en la empresa Aguas y Saneamientos de la Axarquía, S.A., al objeto de cubrir las siguientes categorías: Oficial Electricista, Peón Especialista, Oficial de 2ª Depuradora y Oficial de 2ª Planta Potabilizadora y una vez analizadas las reclamaciones presentadas por la Comisión de Selección el pasado día 22 de abril y de conformidad con las bases de la convocatoria, esta Presidencia resuelve:

Primero.- No se presenta ninguna alegación por parte de los aspirantes excluidos.

Segundo.- Declarar excluidos los siguientes aspirantes:

Nº	DNI	Motivo de exclusión
001	****3408E	4
002	****1390M	4
003	****5840T	4
004	****3970M	2
005	****6061N	4
006	****3646Y	4

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- No aporta Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o equivalente en vigor.
- 2.- No aporta permiso de conducir de la clase B en vigor.
- 3.- No aporta declaración Jurada firmada.
- 4.- No aporta la titulación mínima requerida en la base Segunda e).

Tercero.- Declarar aprobada la lista definitiva de admitidos/as del referido proceso selectivo:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS OFICIAL ELECTRICISTA

Nº	DNI
001	****6364C
002	****1061F
003	****6638Z
004	****9846Y
005	****2032M
006	****5706A
007	****0480Y
008	****8035K
009	****1354B
010	****3117W
011	****6935N
012	****9598Y

Avda. Andalucía, 110. CP 29740 Torre del Mar (Vélez-Málaga)

Málaga. España

Tel: 952 543 346 - Fax: 952 546 805

info@axaragua.com - www.axaragua.com



013	****9503A
014	****6294V
015	****6798N
016	****7195E

Cuarto.- La Comisión de Selección ha propuesto que la fase de oposición consista en realizar una prueba teórico-práctica que versará sobre el temario contenido en el anexo II de las bases y que consistirá:

-Una prueba tipo test (máximo 8 puntos) con 16 preguntas y cada pregunta tendrá 4 posibles respuestas, de las que sólo se podrá marcar una, que si resulta acertada puntuará con 0,50 puntos, las respuestas erróneas tendrán una puntuación negativa de 0,25 puntos y las respuestas en blanco no computarán.

-La resolución de dos ejercicios a desarrollar (máximo 2 puntos), con carácter teórico práctico, que se valorarán con un máximo de 1 punto cada ejercicio resuelto correctamente.

La fase de oposición la superarán aquellos alumnos/as que obtengan un mínimo de 5 puntos. La duración de todas las pruebas de la fase de oposición tendrá una duración de una hora.

Quinto.- Determinar que la fase de oposición tendrá lugar el viernes, 3 de mayo de 2019, en el edificio sede de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía, sita en Avda. Andalucía, 110 29740 Torre del Mar (Málaga). Fijándose como hora para el comienzo de la prueba las 11:00 horas y finalización a las 12:00 horas. Debiendo portar los aspirantes su documento nacional de identidad u otra documentación acreditativa personal.

Sexto.- Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos de la categoría Oficial Electricista en el tablón de anuncios de Axaragua y en su página web.